

# Día histórico

RECOPIACION: MARTA CASTEGNARO

En todos los aspectos importantes del desarrollo nacional, la figura del licenciado Cleto González Víquez sobresale en forma muy positiva, a pesar de que fueron muchos y muy variados los campos en que se proyectó su personalidad intelectual. Es por esto que un gran número de costarricenses lo considera el estadista más sobresaliente que ha tenido

nuestro país en el presente siglo, y se le ha llamado “padre de la democracia” y “el hombre público por excelencia”. No contó don Cleto, durante los dos períodos en que ejerció la Primera Magistratura de Costa Rica, con la mayoría necesaria en el Congreso para llevar adelante su plan de Gobierno; por el contrario, fue injustamente atacado y muy duramente

combatido por una oposición férrea; sin embargo, —y en esto reside gran parte del amor con que guardan su recuerdo los costarricenses, y la admiración de que se ha hecho acreedora su personalidad cálidamente humana—, nunca guardó rencor, ni mucho menos utilizó el poder para hostigar a los adversarios... Fue un hombre todo bondad, inteligencia, cultura y sabiduría, y llevó a cabo para bien de Costa Rica una perdurable labor: en el ámbito cultural y literario fue un historiador sobresaliente, en muchos aspectos aún no superado; en el diplomático supo poner muy en alto el nombre de nuestro país en todas las misiones y conferencias internacionales en que participó; en lo material, impulsó la construcción de caminos, escuelas, bibliotecas, y, guiado por un profundo sentido humanista, se preocupó, constantemente, por la salud pública; y, en forma muy especial, sobresale como estadista que supo enaltecer la democracia y, en todo momento, respetó los derechos de sus con Ciudadanos.

Nació en Barva, Heredia. Estudió en escuelas de su provincia natal y cursó la segunda enseñanza en el Colegio de San Luis Gonzaga. En la Universidad de Santo Tomás obtuvo la licenciatura en Leyes en 1884. Fue alcalde de San José en 1880. Durante la administración de don Bernardo Soto fue secretario de la legación en Washington, Subsecretario de Estado en la cartera de Gobernación y Policía, y Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores. En 1892 y en 1916 fue elegido diputado; en la Cámara actuó como Vicepresidente. De 1906 a 1910 y de 1928 a 1932 fue Presidente de la República. También presidió el Concejo josefino, la Junta de Caridad de San José y el Colegio de



**Lic. Cleto González Víquez**

N.1858 M. 1937

Abogados. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua. Falleció en San José. Al dar a conocer la triste noticia los periódicos consignaron: “Ha dejado de existir para la Patria, y empieza a vivir para siempre en el recuerdo agradecido y en la admiración de su pueblo”. “Con su muerte se apaga una luz que desde hace largos años ha estado alumbrando a la república con vivísima intensidad.”

“Ha desaparecido un valor genuinamente propio, el más puro y más auténtico que ha surgido del seno del pueblo costarricense.” Fue declarado Benemérito de la Patria en 1944.